

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día jueves 24 veinticuatro de noviembre de 2011 de dos mil once, en el auditorio del organismo electoral ubicado en la planta baja del inmueble localizado en la calle Florencia número 2370, colonia Italia Providencia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en términos de la convocatoria de fecha 21 veintiuno de noviembre de 2011 dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y el Comité Técnico de Asesoría Especializada, con el objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria a la cual fueron debidamente convocados conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día e informe de la publicación en la página electrónica del Instituto Electoral de la minuta de la sesión extraordinaria, de fecha 17 de noviembre de 2011.
3. Requisición que formula la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para la adquisición de los servicios siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
7,200	Playeras	Playeras color naranja de algodón, impresión a dos tintas al frente y una a la vuelta en serigrafía, peso completo, sello redondo. Tallas: 1,800 extragrande, 3,000 grandes, 2,400 medianas. Ocho diseños	Material de identificación para CAES, personal central y distrital de Capacitación y Organización Electoral, que participara en la organización del proceso electoral local ordinario 2011-2012.
3,000	Cilindros	Cilindro plástico de un litro de capacidad con impresión a una tinta en serigrafía.	
3,000	Mochila	Mochila de poliéster con cierre y compartimentos laterales, doble tirante a tres tintas en serigrafía. 650 con diseño urna electrónica y 2,350 con diseño urna tradicional. Color naranja.	
3,000	Impermeable	Impermeable de plástico naranja, con impresión a una tinta en serigrafía.	
2,300	Tabla clip	Tabla clip de madera o plástico, impresión a tres tintas en serigrafía, tamaño oficio rebasado.	
3,000	Gorras	Básica de gabardina 100% algodón, bordada, unitalla	

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

5. Desahogo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-003/2011, para la contratación de los servicios de monitoreo de prensa escrita en periódicos y revistas, así como en espectaculares ubicados dentro de la zona conurbada de Guadalajara, y de las transmisiones en los programas de radio y televisión durante el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2011-2012 en el Estado de Jalisco

LISTA DE ASISTENCIA

Integrantes	Representación
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Consejero Electoral integrante
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	Consejero Electoral integrante
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Consejero Electoral Presidente de la comisión
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	Representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada de la Universidad de Guadalajara.
Maestra María Peña Gutiérrez	Representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
Licenciado Luis Manuel del Valle López	Representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada del Centro Empresarial de Jalisco S.P.
Licenciado Francisco Ahued Nuño	Representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada de la Cámara de Comercio de Guadalajara.
Licenciado Daniel Vergara Guzmán	Representante del Partido Acción Nacional
Doctor Gerardo Álvarez Romero	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Licenciado Edgar Enrique Velázquez González	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Licenciado Salvador Paredes Rodríguez	Representante del Partido Verde Ecologista de México.
Ciudadano José Francisco Romo Romero	Representante del Partido Movimiento Ciudadano.
Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano	Secretario Ejecutivo del IEPC
Licenciado Luis Rafael Montes de Oca Valadez	Director General

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Maestro Oscar Gutiérrez Ibarra	Contralor General
Licenciado Juan Carlos Franco Jiménez	Director de Administración y Finanzas
Licenciado Miguel Ángel Hernández Velazquez	Titular de la Unidad de Transparencia e Información Pública
Licenciado Daniel Chávez Aguilar	Encargado de Despacho de la Dirección de Comunicación Social
Maestro Luis Gabriel Mota	Director de Capacitación y Educación Cívica
Maestro Ernesto Castellanos Silva	Director de Prerrogativas a Partidos Políticos
Lic. Tlaeal Jiménez Briseño	Director Jurídico
Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez	Secretario Técnico

EMPRESA o PERSONA FÍSICA	
1	VERIFICACIÓN Y MONITOREO, S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado Agustín Gómez Trevilla
2	ALFREDO TINAJERO BARRERA

DESAHOGO DE LA SESIÓN		
PARTICIPACIÓN		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y del Comité asistentes y declara formalmente iniciada la sesión extraordinaria siendo las 10:25 diez horas con veinticinco del día jueves 24 veinticuatro de noviembre de 2011 dos mil once. Solicita a la Secretario Técnico de cuenta de los asistentes y en su caso, realice la declaración de cuórum correspondiente.	Inicio
1. Lista de asistencia y declaración de cuórum.		
Secretario Técnico	Da cuenta con los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los miembros del Comité Técnico de Asesoría Especializada e integrantes de esta Comisión, mediante oficios 598 a 622/2011-CAE/IEPC emitidos con fecha 21 veintiuno de noviembre de 2011 dos mil once, por otra parte, informa al Consejero Presidente de la Comisión, a los integrantes del Comité Técnico de Asesoría Especializada y de la Comisión, que existe cuórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos. Asimismo da cuenta de que se recibió escrito signado por la Diputada Olga Araceli Gómez Flores, en el que manifiesta que no le es posible asistir a la presente sesión en virtud de encontrarse en actividades previamente agendadas.	Informe
Licenciado Rubén	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto del orden del día.	Informe

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Hernández Cabrera			
2. Aprobación del orden del día e informe de la publicación en la página electrónica del Instituto Electoral de la minuta de la Sesión extraordinaria, de fecha 17 de noviembre de 2011.			
Secretario Técnico	Manifiesta que antes de someter a aprobación el orden del día, en relación a los materiales solicitados por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica relacionados en el punto 3, me permito señalar que en virtud de que hasta el momento no se cuenta con espacio suficiente en la bodega del Instituto, para el correcto resguardo de los mismos, resulta conveniente trasladar el tratamiento de este punto para otra sesión posterior, garantizando que los bienes solicitados invariablemente se hayan adquirido antes del último día del mes de enero del año próximo, fecha en que se iniciará su distribución a los CAES y demás personal de las áreas de capacitación y organización electoral.		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Somete a consideración el orden del día con la modificación propuesta para la sesión.	Informe	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión sobre el orden del día con la modificación propuesta para la sesión y tome la votación de los integrantes de la Comisión.	Informe	
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión respecto del orden del día con la modificación propuesta y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto al respecto.	Informe	
AC01/CAE/24-11-11	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.	Acuerdo	
Por el Comité			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Luis Manuel Del Valle López	*		
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*		
Maestra María Peña Gutiérrez	*		
Cuadro de votaciones			
Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.			
Licenciado Rubén	Le solicita a la Secretario informe respecto de la publicación en la página electrónica del Instituto Electoral de la Minuta de la sesión extraordinaria, de	Informe	

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Hernández Cabrera	fecha 17 diecisiete de noviembre de 2011.	
Secretario Técnico	Esta Secretaria envió a la Dirección de Informática de este organismo electoral, archivo de la minuta de la sesión extraordinaria, celebrada el pasado 06 de octubre, esto, con la finalidad que fuera publicada en la página electrónica de este instituto, misma que ya se encuentra disponible para su consulta en dicho portal bajo la siguiente ruta: <i><u>www.iepcjalisco.org.mx</u></i> <i>Transparencia</i> <i>Artículo 13. Ley de transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.</i> <i>Fracción IV. El calendario y agenda de las sesiones de naturaleza no restringida, así como las minutas o actas de las mismas:</i> <i>Comisiones y Comités – minutas</i> <i>5.- Comisión de adquisiciones y enajenaciones.</i> <i>17 de noviembre.</i>	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Pone a consideración de los presentes el informe rendido en los términos propuestos.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	En virtud de no tenerse consideraciones al respecto, se tiene por rendido el informe de mérito.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	Informe
Secretario Técnico	Da lectura al siguiente punto del orden del día.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	Informe
<p>3. Desahogo de la Junta de Aclamaciones de la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-003/2011, para la contratación de los servicios de monitoreo de prensa escrita en periódicos y revistas, así como en espectaculares ubicados dentro de la zona conurbada de Guadalajara, y de las transmisiones en los programas de radio y televisión durante el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2011-2012 en el Estado de Jalisco.</p>		

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Le solicita a la Secretario Técnico dar cuenta de los antecedentes.	Informe														
Secretario Técnico	<p>Procede a dar cuenta de los antecedentes:</p> <p>El pasado 16 de noviembre de 2011, el Consejo General de este organismo electoral, mediante acuerdo IEPG-ACG-061/2011 aprobó la convocatoria para la <i>Licitación Pública Nacional IEPG-LPN-003/2011, para la contratación de los servicios de monitoreo de prensa escrita en periódicos y revistas, así como en espectaculares ubicados dentro de la zona conurbada de Guadalajara, y de las transmisiones en los programas de radio y televisión durante el desarrollo del proceso electoral local ordinario 2011-2012 en el Estado de Jalisco</i>, misma que fue publicada conforme al calendario contenido en dicha convocatoria el día 17 de noviembre, en cinco de los diarios de mayor circulación en el Estado: Milenio, El Informador, El Occidental, La Jornada Jalisco y Mural, así como en dos de los diarios de mayor circulación nacional: El Universal y Excélsior; y, en la Página electrónica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; en ese tenor, a partir de los días 17, 18, 19 y 21 de noviembre fueron puestas a la venta las bases de la licitación a través de la Dirección de Administración y Finanzas de este organismo electoral.</p> <p>En virtud de lo anterior, se da cuenta que las empresas que adquirieron las bases del presente proceso licitatorio, de acuerdo con las constancias de adquisición que presentó la Dirección de Administración y Finanzas de este organismo electoral fueron las siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="453 1457 1226 1617"> <thead> <tr> <th></th> <th>EMPRESA o PERSONA FÍSICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>VERIFICACIÓN Y MONITOREO, S.A. DE C.V.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ALFREDO TINAJERO BARRERA</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>IMERKREATIVA, S.C.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Así mismo se da cuenta que de las anteriores, se encuentran presentes en esta Junta de Aclaraciones las siguientes empresas:</p> <table border="1" data-bbox="453 1734 1226 1872"> <thead> <tr> <th></th> <th>EMPRESA o PERSONA FÍSICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>VERIFICACIÓN Y MONITOREO, SA DE C.V., por conducto de su apoderado Agustín Gómez Trevilla</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ALFREDO TINAJERO BARRERA</td> </tr> </tbody> </table>		EMPRESA o PERSONA FÍSICA	1	VERIFICACIÓN Y MONITOREO, S.A. DE C.V.	2	ALFREDO TINAJERO BARRERA	3	IMERKREATIVA, S.C.		EMPRESA o PERSONA FÍSICA	1	VERIFICACIÓN Y MONITOREO, SA DE C.V., por conducto de su apoderado Agustín Gómez Trevilla	2	ALFREDO TINAJERO BARRERA	Informe
	EMPRESA o PERSONA FÍSICA															
1	VERIFICACIÓN Y MONITOREO, S.A. DE C.V.															
2	ALFREDO TINAJERO BARRERA															
3	IMERKREATIVA, S.C.															
	EMPRESA o PERSONA FÍSICA															
1	VERIFICACIÓN Y MONITOREO, SA DE C.V., por conducto de su apoderado Agustín Gómez Trevilla															
2	ALFREDO TINAJERO BARRERA															

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	Igualmente y acorde a lo señalado en el numeral 7.5 de las bases, se informa que se recibieron cuestionarios y solicitudes de aclaración de los oferentes a las cuentas de correo electrónico b_rangel@iepcjalisco.org.mx , y ernesto.castellanos@iepcjalisco.org.mx , de la persona física con actividad empresarial ALFREDO TINAJERO BARRERA, el día 23 de noviembre del año en curso.	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Le solicita a la Secretario Técnico que dé cuenta del procedimiento a seguir para el desahogo de la junta de aclaraciones.	Informe
Secretario Técnico	<p>Señala que de conformidad con lo previsto en los puntos número 7.4, 7.8 y 7.9 de las bases de la presente licitación, la asistencia a la junta aclaratoria es optativa, considerándose que los oferentes que no asisten aceptan todos los acuerdos tomados en este acto sin perjuicio para el Instituto, los cuales pasarán a formar parte de las bases. Asimismo, en el caso de los oferentes que no asisten a la junta aclaratoria, podrán ocurrir a la Secretaría Técnica de Comisiones del Instituto a partir de la conclusión de la junta y hasta el día y hora fijados en estas bases para el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, para recabar copia fotostática del acta elaborada con motivo de su desahogo.</p> <p>En ese sentido, acorde con lo establecido en el numeral 7.6 de las bases, se procederá a dar respuesta a las preguntas presentadas con antelación al desahogo de esta junta de aclaraciones a través de correo electrónico y luego a todas aquellas que se formulen siempre y cuando se trate de preguntas y repreguntas relacionadas directamente con las bases y especificaciones técnicas del requerimiento materia de la licitación, por conducto del representante o apoderado legal de las empresas comparecientes.</p>	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala que únicamente se recibieron preguntas con antelación al desahogo de la presente junta de aclaraciones de la persona física Alfredo Tinajero Barrera, Asimismo manifiesta que se anexará ACTA CIRCUNSTANCIADA del desahogo de la Junta de aclaraciones a la presente minuta, como parte integral de la misma.	Informe
Secretario Técnico	Da cuenta que se han integrado los trabajos de la sesión el Consejero Electoral Víctor Hugo Bernal Hernández y el representante del Partido Acción Nacional, el licenciado Daniel Vergara Guzmán.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Manifiesta que una vez agotadas las respuestas a las preguntas presentadas con antelación procede a otorgar el uso de la voz a los oferentes que lo soliciten, a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren conducentes respecto de la presente Licitación.	Informe
VERIFICACIÓN Y MONITOREO, SADE C.V.	Manifiesta que no tiene ninguna pregunta.	Informe

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

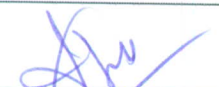

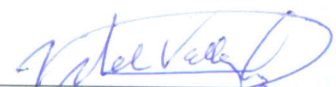
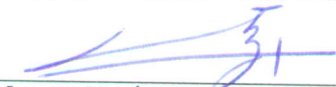
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

por conducto de su apoderado Agustín Gómez Trevilla		
Alfredo tinajero barrera	Manifiesta que no tiene más preguntas que formular.	Informe
Secretario Técnico	Da cuenta que se han integrado los trabajos de la sesión el Licenciado Francisco Ahued Nuño, representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada de la Cámara de Comercio de Guadalajara.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala que una vez contestados los cuestionamientos formulados por los oferentes, esta Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de conformidad con lo previsto en los numerales 7.4 y 7.8 de las Bases de la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-003/2011, le solicito a la Licenciada Rangel dé lectura al punto de acuerdo.	Informe
Secretario Técnico	Propuesta de Punto de acuerdo: En virtud del análisis y discusión en torno a las aclaraciones y precisiones manifestadas en la presente sesión en relación a las bases de la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-003/2011, con fundamento en el punto 7.8 de las bases de la presente licitación, fueron aprobadas las modificaciones y precisiones en los términos que han quedado señalados, mismos que de conformidad con lo señalado en el punto 7.4 de las mencionadas Bases, se aceptan por todos los concursantes aún por aquellos que no asistieron a la presente sesión sin perjuicio para el Instituto; por otra parte, los oferentes que no asistieron a la junta aclaratoria, podrán ocurrir a la Secretaría Técnica de Comisiones del Instituto a partir de la conclusión de la junta aclaratoria hasta el día y hora fijados en las bases para el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las técnicas y documentación legal administrativa y financiera, para recabar copia fotostática del acta de la junta aclaratoria, como se establece en el punto 7.9 de las Bases.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de acuerdo y tome la votación de los integrantes de la Comisión.	Informe
AC02/CAE/ 24-11-11	Punto de Acuerdo: En virtud del análisis y discusión en torno a las aclaraciones y precisiones manifestadas en la presente sesión en relación a las bases de la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-003/2011, con fundamento en el punto 7.8 de las bases de la presente licitación, fueron aprobadas las modificaciones y precisiones en los términos que han quedado señalados, mismos que de	Acuerdo

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2011


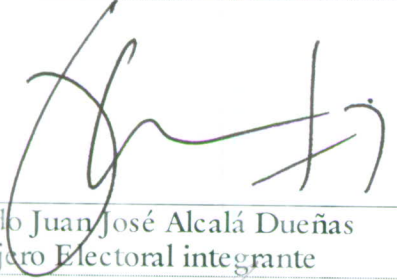



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

<p>conformidad con lo señalado en el punto 7.4 de las mencionadas Bases, se aceptan por todos los concursantes aún por aquellos que no asistieron a la presente sesión sin perjuicio para el Instituto; por otra parte, los oferentes que no asistieron a la junta aclaratoria, podrán ocurrir a la Secretaría Técnica de Comisiones del Instituto a partir de la conclusión de la junta aclaratoria hasta el día y hora fijados en las bases para el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las técnicas y documentación legal administrativa y financiera, para recabar copia fotostática del acta de la junta aclaratoria, como se establece en el punto 7.9 de las Bases.</p>		
Por el Comité		
	A favor	En contra
Licenciado Francisco Ahued Nuño	*	
Licenciado Luis Manuel Del Valle López	*	
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*	
Maestra María Peña Gutiérrez	*	
Cuadro de votaciones		
Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones		
	A favor	En contra
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*	
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	<p>Señala que en virtud de no existir otro asunto a tratar, agradece la asistencia y da por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 10:52 diez horas con cincuenta y dos minutos del día jueves 24 veinticuatro de noviembre de 2011 de dos mil once.</p>	Informe

Por el Comité Técnico de Asesoría Especializada	
 Licenciado Francisco Ahued Nuño Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara.	 Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez Representante de la Universidad de Guadalajara
 Licenciado Luis Manuel Del Valle López Representante del Centro Empresarial de Jalisco	 Maestra María Peña Gutiérrez Representante del Instituto y de Estudios Superiores de Occidente

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	
 Licenciado Rubén Hernández Cabreza Consejero Electoral Presidente	
 Licenciado Juan José Alcalá Dueñas Consejero Electoral integrante	 Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández Consejero Electoral integrante
 Licenciado Oscar Gutiérrez Ibarra Contralor General	 Licenciada Griselda Bernal Rangel Juárez Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja, autorizan la minuta de la sesión extraordinaria celebrada en la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha veinticuatro de noviembre de 2011 dos mil once.-----

GBRJ/mgt/frz/daap/efgc